**Retiro de envíos retenidos por Aduanas: Todo lo que necesitas saber**

**¿Tu compra quedó retenida en Aduanas? No te preocupes, aquí te explicamos todo lo que necesitas saber para retirarla con éxito.**

**¿Por qué mi envío quedó retenido?**

Si tu compra no llegó a tu domicilio, es posible que esté retenida por la Dirección Nacional de Aduanas (DNA). Esto puede suceder por los siguientes motivos:

1. Límite excedido: Recuerda que puedes recibir hasta 3 envíos mensuales con un valor máximo de USD 200 cada uno.
2. Artículos no permitidos: Algunos productos, como cosméticos, no están autorizados para importarse.
3. Errores en la información: La plataforma (TEMU, Shein, AliExpress, etc.) o el courier local pudo haber presentado datos incompletos o incorrectos.
4. Impuestos pendientes: Si correspondía pagar el 60% de impuesto, el courier podría no haberlo gestionado a tiempo.

**¿Cómo retiro mi envío?**

A partir del **16/12/2024**, será obligatorio **agendarse previamente** para realizar el trámite ante las oficinas de la DNA en el aeropuerto.

📅 **Reserva tu turno aquí:** [Agendar cita en DNA](https://luciapub.aduanas.gub.uy/luciapubx/DECLARACIONES.agenda.ConsultaAgendaGuia.aspx)

Una vez completes el trámite y cumplas con los requisitos, la DNA autorizará a **LACC** para entregarte tu paquete.

**¿Tendré que pagar algo?**

* **Trámite en DNA:** Podría tener un costo dependiendo de tu caso. Más información [aquí](https://www.youtube.com/watch?v=x2j2C8IJjTE&t=5s).
* **Gestión en LACC:** El costo estimado es de **USD 25 por envío** (puede variar según peso, valor y tiempo de almacenaje).  
  ⚠️ Envíos almacenados por más de **45 días** serán declarados en abandono y podrían ir a remate.

**¿Dónde realizo el trámite?**

Oficinas de DNA – Terminal de Cargas  
📍 Dirección: Camino Carrasco s/n esquina Av. de las Américas (zona del antiguo aeropuerto)  
🕘 Horario: Lunes a viernes, de 09:00 a 16:00  
🚍 Ómnibus: Copsa 700, 701, 704, 710, 724 – Cutcsa C1 (parada ruta 101 frente a Base Aérea 1)  
📍 [Ver en mapa](https://maps.app.goo.gl/ghnXMGn5uXixPqkx7)

¿Dónde debo realizar el trámite?

#### **Documentos necesarios para el trámite**

Para realizar el trámite es imprescindible traer toda la documentación solicitada en forma impresa

📝 **Lleva estos documentos contigo:**

* Cédula de identidad del titular.
* Guía aérea proporcionada por el courier.
* Factura u orden de compra (incluye valor, descripción de la mercadería y datos del comprador/vendedor).
* Comprobante de pago y la tarjeta utilizada (o una copia con los últimos 4 dígitos visibles).
* Si no tienes factura (por ser un obsequio), el personal de Aduanas determinará el valor.
* Certificados o trámites especiales requeridos para ciertos productos, si aplica.
* Si no puedes ir personalmente, puedes autorizar a alguien con:
  + Fotocopia de tu cédula.
  + Carta de autorización con nombres y cédulas de ambos.

Por más información sobre Régimen de Compras Web u otras gestiones aduaneras, visita la web: https://www.aduanas.gub.uy